ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VEHITRAC S.A.

El Quince Marzo del dos mil dieciocho , siendo las once hora , en la oficina de la compañía Vehitrac S.A situada en las calles Tulcán 1408 y Sucre, se reúnen las siguientes personas : Enrique Octavio Pérez Onofre propietario de Setecientas cincuentas acciones ordinarias en su calidad de accionista; Walter Oswaldo Naranjo Duarte propietario de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas en su calidad de accionista y el señor Ing. Johnny Cedeño García , en calidad de Contador General de la compañía Vehitrac S.A. , con el propósito de instalarse en Asamblea General ordinaria mediante comunicación enviada a sus correos electrónicos por el señor representante legal con fecha ocho de Marzo del presente año , con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día

ORDEN DEL DIA

1.– Informe del Representante Legal

2.- Propuesta de Aprobación de los Estados Financieros 2017.

3.- Aprobación de repartición de las Utilidades mediante Dividendos a los accionistas.

VERIFICACION DEL QUORUM.- El señor Enrique Octavio Pérez Onofre , Gerente General quien actúa en calidad de Secretario solicita a los asistentes que se sirvan escuchar la lista de los asistentes , luego de ese llamado informa a la sala que se encuentra reunido el total del capital pagado de la compañía de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea general de carácter ordinaria para tomar decisiones respecto a los puntos de la convocatoria. Aprobada la asistencia se procede a dar lectura del primer punto del orden del día que trata sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL: Continúa en el uso de la palabra el señor Enrique Octavio Pérez Onofre para la lectura de su informe anual sobre la administración de la compañía. Leído que fue dicho informe lo pone a consideración de la asamblea .. En este punto toma la palabra el señor Walter Oswaldo Naranjo Duarte manifestando que por la copia entregada antes de la asamblea se ha dado cuenta del desempeño del señor administrador y que no tiene objeción alguna que manifestar por lo que sus cincuenta votos son por la aprobación del informe. Una vez que se ha manifestado el accionista minoritario, el señor Enrique Octavio Pérez Onofre, da su agradecimiento, conformidad y complacencia por lo que aprueba con sus setecientos cincuenta votos su informe. Luego de aprobado el primer punto del Orden del día, se da lectura para su tratamiento el segundo punto de la convocatoria que trata de la PROPUESTA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017. Para este punto solicita la palabra el señor Ing. Johnny Cedeño García , en calidad de invitado como Contador General , manifestando: Señores accionistas por la entrega de una copia de los Estados Financieros del año 2017 facilitado por el señor Gerente General , el mismo que se ha elaborado bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de

Contabilidad ; así como las Interpretaciones a las NIC-NIIF se certifica que la empresa ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de la compañía y como es obligación de ustedes realizar la aprobación o enmienda a estos estados financieros tienen derecho a solicitar explicación debida y clara sobre algún saldo de las cuentas presentadas en los cuatro Estados Financieros , rectificación o aclaración de existir alguna duda .. Por ello se le envió a cada uno de ustedes la conciliación contable y tributaria efectuada para su revisión, análisis y aprobación o pregunta en caso de existir alguna duda .Una vez realizado este largo análisis del contenido de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, de Flujo de Efectivo y de Cambios en la composición patrimonial que deben enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías no queda más que recordarles señores accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada y registrada allí en estos estados financieros tienen características cualitativas para cualquier usuario : son confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tienen relevancia y son comprensivos ; y reflejan el desempeño y los cambios en la situación financiera de la empresa y son útil para gama de usuarios al tomar decisiones económicas ; por lo que pongo a consideración de la asamblea la propuesta de todo lo analizado; ya que los saldos en las cuentas reflejan la situación real y económica de la empresa que administra el señor Enrique Pérez Onofre durante el periodo económico 2017 , señores accionistas presentes pongo a consideración los presentes estados financieros . Los asistentes solicitan un receso para tomar sus decisiones. Luego de las deliberaciones y aclaraciones a los accionistas dentro del receso de parte del Administrador , los accionistas presentes en la Asamblea deciden votar de la siguiente forma : El señor Enrique Octavio Pérez Onofre con sus setecientos cincuenta vota por la Aprobación ; y, el señor Walter Oswaldo Naranjo Duarte, con sus cincuenta votos también por la aprobación. En resumen se RESUELVE: APROBAR los Estados Financieros 2017 para que sean enviados a la Superintendencia de Compañías atraves de la página supercia.gob.ec adjuntando copia de la presenta acta de junta general ordinaria de accionistas. Se recomienda continuar con la contabilidad aplicando las NIC-NIIF para cumplir con las resoluciones de la entidad de control. A continuación se pasa a tratar el Tercer punto de la convocatoria : **Tratamiento de la repartición de las Utilidades 2017 a los accionistas mediante Dividendos :** Solicita la palabra y atención el señor Gerente General expresando que según las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas se debe proceder a repartir los dividendos a cada uno de los accionistas presentes en la siguiente forma :

UTILIDAD A REPARTIR $ 59286.01

De acuerdo a la composición accionaria el reparto seria así

ENRIQUE PEREZ ONOFRE 750 ACCIONES $55.135.99 (93%)

WALTER NARANJO DUARTE 50 ACCIONES 4.155,02(7%)

Una vez conocido el monto a recibir los accionistas aprueban el valor de sus dividendos y que se continué con la Asamblea Ordinaria de accionistas . Con el tratamiento de este último punto de la convocatoria concluye la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los Estatutos de la compañía A esta hora el señor Secretario agradece a los asistentes y procede a solicitar un receso para que la secretaria pueda redactar el acta de todo lo tratado , lo que es aceptado por los presentes. Luego de haberse elaborado el Acta se solicita por el secretario atención a los accionistas presentes para proceder a dar lectura del acta de asamblea ordinaria elaborada. Siendo las trece horas veinte minutos y una vez cumplido con la lectura de toda el acta el secretario solicita a los accionista presentes firmar para constancia de su asistencia y aprobación , dándose por concluida la asamblea ordinaria de accionistas de la empresa VEHITRAC S .A

WALTER O NARANJO DUARTE
ACCIONISTA

ING.JOHNNY CEDEÑO GARCIA
CONTADOR-ASISTENTE

ENRIQUE O PEREZ ONOFRE
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA -SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VEHITRAC S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO .

LO CERTIFICO

ENRIQUE PEREZ ONOFRE
SECRETARIO